



ACTA DE JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA

En la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, siendo las 11.37 horas del martes, 24 de Enero de 2023, reunidos en el Aula 4 del Edificio 11, en segunda convocatoria, y con asistencia de los miembros de la Junta de la Facultad de Ciencias Empresariales que se relacionan a continuación, se declara abierta la sesión ordinaria de la Junta, por el Sr. Decano, Dr. D. Jesús Juan Cambra Fierro.

Asisten a esta sesión, según su pertenencia, los siguientes miembros:

Profesorado Doctor con Vinculación Permanente.

- Dra. D^a Carmen Cabello Medina.
- Dr. D. Antonio Carmona Lavado.
- Dra. D^a Manuela Domínguez Orta.
- Dr. D. Eugenio M. Fedriani Martel
- Dra. D^a Ana Fernández Carazo.
- Dra. D^a María Fuentes Blasco.
- Dr. D. Miguel Ángel Hinojosa Ramos.
- Dr. D. José Manuel Ramírez Hurtado.
- Dra. D^a Cecilia Téllez Valle.
- Dr. D. Carlos Usabiaga Ibáñez.
- Dra. D^a Guadalupe Valera Blanes.

Demás componentes del Personal Docente e Investigador

- Dra. D^a Rocío Aguilar Caro.
- Dra. D^a Inmaculada Romano Paguillo

Representantes del Sector Alumnos en Junta de Facultad

- D. Manuel de los Reyes García Nieto.
- D. Francisco de Asís Maesso Morales.
- D^a Marta Redondo Ferín.



Asisten, asimismo, el Dr. D. Jesús Juan Cambra Fierro y el Dr. D. Juan Baños Sánchez-Matamoros, Decano y Secretario del Centro, respectivamente, y se invita a la Dra. D^a. Carmen Correa Ruiz, Directora del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, a la Dra. D^a Inés Herrero Chacón, Directora del Departamento de Organización de Empresas y Marketing, y a la Dra. D^a Macarena Lozano Oyola, Vicedecana de Prácticas y Relaciones Externas.

Excusan su asistencia:

- Dr. D. Álvaro López Cabrales.
- Dr. D. David Naranjo Gil.
- D^a Elena Delgado Luque.

La sesión se planteó con el siguiente **Orden del Día**

1. Lectura y Aprobación, si procede, de las Actas anteriores de fecha 10 y 15 de noviembre de 2022 y Virtual de 13 de diciembre de 2022.
2. Aprobación, si procede, de la Oferta de Plazas de Nuevo Ingreso para el curso 2023/2024.
3. Aprobación, si procede, de la liquidación del Presupuesto de 2022 y la propuesta de Presupuesto de 2023.
4. Aprobación, si procede, del Plan de Centros para el curso 2023/2024.
5. Ruegos y preguntas.

Solicitado por el Sr. Decano un cambio en el **Orden del Día queda como sigue:**

1. Lectura y Aprobación, si procede, de las Actas anteriores de fecha 10 y 15 de noviembre de 2022 y Virtual de 13 de diciembre de 2022.
2. Aprobación, si procede, de la liquidación del Presupuesto de 2022 y la propuesta de Presupuesto de 2023.
3. Aprobación, si procede, de la Oferta de Plazas de Nuevo Ingreso para el curso 2023/2024.
4. Aprobación, si procede, del Plan de Centros para el curso 2023/2024.
5. Ruegos y preguntas.



- 1. Lectura y Aprobación, si procede, de las Actas anteriores de fecha 10 y 15 de noviembre de 2022 y Virtual de 13 de diciembre de 2022.**

Se aprueban por asentimiento.

- 2. Aprobación, si procede, de la liquidación del Presupuesto de 2022 y la propuesta de Presupuesto de 2023.**

Toma la palabra el Sr. Decano para comentar, brevemente, que se adjuntan para su aprobación, tanto la liquidación del Presupuesto de 2022 como el Presupuesto de las Olimpiadas de Economía, Fase Nacional, organizadas en el curso anterior.

Cede la palabra el Sr. Decano al Secretario de la Facultad, quien procede a comentar, brevemente, que el presupuesto de 2022 está rebasado en un 6% sobre el total previsto, pero se contaba con el Visto Bueno de la Gerencia de la Universidad, debido a la imputación tardía de una factura de 4.000 euros, correspondiente al ejercicio de 2021. Igualmente indica que parte de los gastos han sido los adelantos por los ponentes del 25 aniversario de la Facultad.

Sobre el Presupuesto de 2023, indica que prácticamente calca al de 2022, debido a que las cuantías de las diferentes partidas del mismo son exactamente iguales a los del año anterior.

Se aprueban por asentimiento.

- 3. Aprobación, si procede, de la Oferta de Plazas de Nuevo Ingreso para el curso 2023/2024.**

El Sr. Decano comienza indicando que en el curso anterior se hizo una reasignación de las plazas de nuevo ingreso del Grado en Finanzas y Contabilidad a otros grados de la Facultad, resultando ser correcta esta directriz, según la matrícula ha demostrado.

También indica el Sr. Decano que la oferta de dicho Grado en Finanzas y Contabilidad para el próximo curso se quedará en 100 alumnos y no 108 como estaba previsto, debido al cuadro de alumnos por EB y EPD. Al ser 100, serían 4 líneas, con 8 grupos de EPD.

Cede la palabra el Sr. Decano a la Vicedecana de Ordenación Académica, que procede a pormenorizar los números de la Oferta, indicando que, para el Grado en Finanzas y Contabilidad, existe una tendencia a la baja en las matrículas procedentes de segundo o ulterior orden de prelación en las peticiones de ingreso.

La profesora Ana Fernández pregunta si el Doble Grado en Derecho y Finanzas y Contabilidad son 100 plazas más todos los que tienen pendientes. Responde la Vicedecana de Ordenación Académica que es correcto.

Se aprueba por asentimiento.

4. Aprobación, si procede, del Plan de Centros para el curso 2023/2024.

Recuerda el Sr. Decano los hechos acaecidos que motivaron las Juntas de Facultad de 10 y 15 de noviembre de 2022. El Sr. Decano indica que, posteriormente, ha sido convocado a otras reuniones donde se ha intentado persuadir sobre el cambio del modelo de asignaturas, y, al igual que los departamentos, la respuesta ha sido negativa.

En otras reuniones posteriores se transmitió el problema presupuestario de la Universidad, y, en base a lo anterior, el Sr. Decano cede la palabra a la Vicedecana de Ordenación Académica que pasa a indicar los criterios para la elaboración del Plan de Centros:

- En aquellos grupos de EPD donde no estén como asistentes más de 15 alumnos, deberían eliminarse. Igualmente, en aquellos que estuvieran 16, también podría considerarse la reducción.
- La anterior reducción de plazas del Grado en Finanzas y Contabilidad a 100 alumnos.
- En las asignaturas optativas, en las que no hay ni 5 alumnos matriculados, la propuesta del Decanato es mantener dichos grupos, pero sin certeza si el Equipo de Dirección de la Universidad aceptará esta propuesta.
- Sobre Prácticas y Trabajo de Fin de Grado se genera una gran incertidumbre, pues es planificar a 9 meses vista y es muy volátil.
- Hay dos titulaciones, Grado en Administración y Dirección de Empresas y el mismo en inglés, que generan fluctuación en los grupos porque no se conoce de antemano la diferencia entre alumnos que salen y alumnos que entran de otras universidades.

Por este motivo, se ha sido muy cauteloso y se ha mantenido el número de grupos de EB y de EPD.

- Existe margen de recortar más grupos de EB y EPD, pero intentando respetar ciertos límites.
- No se han planteado cambios en los modelos de asignatura.
- Todos los datos de este Plan de Centros son reversibles.

La profesora Carmen Cabello pregunta por el modelo de Prácticas gestionadas a nivel de Universidad. Responde la Vicedecana de Ordenación Académica que, en la coyuntura actual, no es viable.

Continúa posteriormente la Vicedecana de Ordenación Académica indicando y comentando los pormenores de los cálculos del Plan de Centros.

Se aprueban por asentimiento los referidos a Prácticas y Trabajos de Fin de Grado.

El alumno Francisco de Asís Maesso indica que no se pueden cambiar grupos de EPD de cursos superiores por grupos de EPD de cursos inferiores, y muestra su preocupación por ciertas asignaturas de la rama de Contabilidad o de Matemáticas. Responde la Vicedecana de Ordenación Académica que, dadas estas circunstancias actuales, se ha planificado intentando minimizar los efectos del recorte en las asignaturas.

La profesora Carmen Cabello muestra su preocupación por conocer qué está fallando en esas asignaturas, con elevadas tasas de suspensos y de abandono, indicando que sería muy recomendable indagar las causas, porque se provocan disfunciones en los títulos.

Advierte el Sr. Decano que, aunque se apruebe esta propuesta, tiene que pasar aún el filtro del Consejo de Dirección. Igualmente indica el Sr. Decano que hay que encontrar las causas y disolver el enorme tapón que existe en los primeros cursos de las diferentes titulaciones.

En consecuencia, indica el Sr. Decano es necesario llevar a cabo una revisión profunda de los planes de estudios, incluyendo competencias. También el Sr. Decano indica que el Grado en Finanzas y Contabilidad, a pesar de los puntos negativos, está muy bien posicionado entre las universidades andaluzas.

Concluye el Sr. Decano sugiriendo que el próximo equipo decanal debería realizar un análisis exhaustivo de las titulaciones de la Facultad.

Se aprueban por asentimiento los grupos del resto de asignaturas del Plan de Centros.



5. Ruegos y preguntas.

La profesora María Fuentes pregunta por el problema de la calefacción, que aún persiste y fue sufrido por ella y sus alumnos en fechas anteriores. El Sr. Decano responde que se dará traslado de la misma al Equipo de Dirección de la Universidad.

La profesora Rocío Aguilar reflexiona que, con la situación actual de la Universidad dónde está su ventaja competitiva. El Sr. Decano responde que, desde el Equipo de Dirección de la Universidad se indica que la Universidad ha vivido por encima de sus posibilidades.

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Decano da por finalizada la Junta de Facultad a las 13.19 horas.

Dado en Sevilla, a 25 de enero de 2023.

Fdo. Juan Baños Sánchez-Matamoros,

Secretario de la Facultad